MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAzU
MISIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY
Avda. Mcal. López y San Roque González de Santa Cruz
TEL / FAX– 082 – 232.581
Intendencia Municipal

San Ignacio Guazú - Misiones, 26 de Abril de 2017.-

**Señor**
**ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
**Asunción, Paraguay**

**REF:** CONTESTACION NOTA REPARO.-

En nombre de la U.O.C de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo; me dirijo a Usted a efectos de contestar a la Nota de Observación **DNCP 8942/17**.-

- **Con respecto al Punto 2:** donde se menciona al punto 17 del Anexo B.

  El motivo por el cual se solicita que la Garantía de Mantenimiento de Oferta (Formulario 2) no sea incluido en el Sobre N°1 (Oferta Técnica) es por el hecho que va conexo al Formulario de Oferta en relación al porcentaje de la Oferta Económica.-
- **Con respecto al Punto 3:** en relación al Criterio de Evaluación se utilizara un solo parámetros para ambos factores ya que se ejecutara dicha consultoría por un solo Ecuánime "Matadería Municipal" y se realizará los mismos procedimientos. En cuanto a la condición establecida de la Residencia Comercial dentro del departamento la convocante en el uso de su naturaleza mantiene dicha condición ya que es importante contar con un profesional de forma inmediata ante cualquier eventualidad que pueda surgir en el Plan Gestión Ambiental cuyo contrato será hasta el 31/12/2017.-
- **Con respecto punto 4:** la fórmula utilizada para la evaluación de Precios y la evaluación combinada es la correcta coincide ya que con lo que corresponde a la consultoría.

- **Con respecto al Punto 5:** donde se menciona el Plazo de entrega. Se estableció dicho plazo (Trimestral y/o cuando el ejecutivo lo requiera) ya que el Ejecutivo Municipal como máxima autoridad podrá solicitar cuando así lo demande.-

  **Obs:** los demás puntos fueron subsanados en la Adenda.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES · U.O.C. ·

Lic. Yolanda Servin
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.